



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ  
SECRETARÍA

Tunja, 25 de junio de 2019

Oficio N° SEC / 431 CLRA

Mayor

JOSE SANTIAGO LUQUE CORREDOR  
BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 44 "COMANDANTE EN JEFE  
Kilómetro 2 Vía Cabañas  
Tauramena - Casanare

472		Motivos de Devolución		Desconocido		No Existe Número	
				Rehusado		No Reclamado	
				Cerrado		No Contactado	
				Fallecido		Apartado Clausurado	
				Fuerza Mayor			
Dirección Errada		Fecha 1:		Fecha 2:		Nombre del distribuidor:	
No Reside		DIA MES AÑO		DIA MES AÑO			
Nombre del distribuidor:		C.C.:		Centro de Distribución:		Observaciones:	
C.C.:		Centro de Distribución:		Observaciones:			
Observaciones:							

REF. Rad. Nos. 2738, 2741, 2744 y 2759 de 13 de junio de 2019

En atención a su solicitud, atentamente le informo que para poder certificar el estado de los procesos que conoce esta Corporación es necesario contar, cuando menos, con el respectivo número de radicado y las partes en contienda. Cabe precisar que, en casos como estos, no es posible identificar el expediente con los datos del causante, toda vez que aquel no se constituye como parte al momento de ingresar los datos del proceso.

Así las cosas, comedidamente le solicito que de llegar a obtener datos adicionales, oportunamente nos lo informe para poder suministrarle la información del caso.

No obstante, como en otras oportunidades lo hemos manifestado, esa Entidad cuenta con una Oficina Jurídica donde puede consultar los datos solicitados.

Cordialmente,

**CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO**  
Secretaria Tribunal Administrativo de Boyacá

Correo institucional [sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
CARRERA 9 N° 20 - 62 QUINTO PISO  
TEL: 7403091 FAX: 7448994